



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,30

MARTES

• Edición No. 44.599

Santiago de Guayaquil, martes 22 de mayo del 2007

2 secciones • 20 páginas

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA E. TORRES
ASESORES PUBLICITARIOS S.A.**

Se comunica al público que la compañía **E. TORRES ASESORES PUBLICITARIOS S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 27 de abril de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-IJ-0003235 el 17 de mayo de 2007.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la veinte mil inclusive los que estarán firmados por el Presidente y el Gerente General de la compañía".

Guayaquil, 17 de mayo de 2007

**Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**

